



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UBA: 61141/2019 valor de cepas cultivos microbianos N° 29

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Profesor Titular de la Cátedra de Microbiología, Dr. Gabriel O. GUTKIND, solicita considerar las modificaciones correspondientes a los aranceles vigentes aplicados a la provisión de cepas microbianas administradas por la Colección de Cultivos Microbianos N° 29; y

### **CONSIDERANDO:**

Que el valor de las mismas, pesos dos mil quinientos (\$2500), no ha percibido un aumento en el último año.

Que el Dr. Gabriel GUTKIND propone como nuevo valor la suma de pesos tres mil quinientos (\$3500).

El incremento del costo de los insumos necesarios para preparar y mantener dichas cepas.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, y lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión del día 10 de septiembre de 2019,

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

#### **R e s u e l v e :**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las modificaciones correspondientes a los aranceles propuestos por la Cátedra de Microbiología, aplicados a la provisión de cepas microbianas administrativas por la Colección de Cultivos Microbianos N° 29, por un valor de pesos tres mil quinientos (\$3500), ello a partir del día de la fecha.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese; tome razón la Secretaría de Supervisión Administrativa y las Direcciones de Contaduría y Tesorería; cumplido, archívese.-

